



Adriana Marcela López Samaca
Fisioterapeuta



INFORME: No. UNO (1)
PERIODO: 18 de enero al 27 de enero de 2022
CONTRATISTA: ADRIANA MARCELA LOPEZ SAMACA
CONTRATO: 4145.010.26.1.0278 del 18 de enero de 2022

OBJETO: Prestar servicios profesionales a la Secretaría de Salud Pública, en el equipo para la implementación del enfoque diferencial, consolidando información en salud respecto a las víctimas del conflicto armado. En desarrollo del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A PERSONAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES EN SANTIAGO DE CALI", con ficha BP No. 26002848.

OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
<p><u>Obligación 1:</u> Brindar soporte técnico en el componente de Salud Integral del Papsivi, en lo que respecta a la implementación del protocolo de atención integral en salud con enfoque psicosocial a víctimas del conflicto armado en Santiago de Cali y de la Mesa Técnica del Papsivi.</p>	<p><u>1.1 Directorio de actores actualizado:</u> No aplica para este periodo.</p> <p><u>1.2 Plan de gestión e implementación del protocolo de atención integral en salud con enfoque psicosocial a víctimas del conflicto actualizado:</u> No aplica para este periodo.</p> <p><u>1.3 Informe de diagnóstico capacidad de respuesta institucional:</u> No aplica para este periodo.</p> <p><u>1.4 Actas de socialización del protocolo:</u> No aplica para este periodo</p> <p><u>1.5 Documentos mesa técnica del PAPSIVI:</u> No aplica para este periodo</p>
<p><u>Obligación 2:</u> Realizar gestión de casos específicos y seguimiento a las víctimas del conflicto armado protegidas por órdenes, autos de la Corte Constitucional, Sentencias Judiciales o de Restitución de Tierras, Medidas de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, entre otros derivados por el Ministerio Público, entidades del SNARIV, equipos psicosociales del Papsivi y organizaciones de víctimas, en seguimiento a la implementación de la Ley 1448 de 2011, garantizando su registro en el SIPECI y/o en los sistemas de información que correspondan, y seguimiento</p>	<p><u>2.1 Reporte estadístico de la herramienta SIPECI:</u> No aplica para este periodo.</p> <p><u>2.2 Actas e informes elaborados:</u> No aplica para este periodo.</p>



hasta el cierre del proceso.	
<p><u>Obligación 3:</u> Brindar apoyo a la supervisión de los contratos suscritos por el Municipio de Santiago de Cali – Secretaría de Salud, con personas naturales y jurídicas, para la atención a la población víctima del conflicto; cuando el ordenador del gasto así lo designe.</p>	<p><u>3.1 Actas e informes elaborados:</u> No aplica para este periodo.</p> <p><u>3.2 Actas de acompañamiento en territorio:</u> Se realizó apoyo en el seguimiento de las evidencias de la ESE Centro de PIC 1 y PIC 2.</p> <p><u>3.3 Carpeta digital compartida en DRIVE:</u> No aplica para este periodo</p>
<p><u>Obligación 4:</u> Realizar validación de la trazabilidad entre la atención psicosocial y la atención integral en salud a población víctima del conflicto armado.</p>	<p><u>4.1 Trazabilidad en los planes de trabajo psicosocial y los planes de trabajo en salud:</u> No aplica para este periodo.</p> <p><u>4.2 Programación e informes de acciones territoriales:</u> No aplica para este periodo.</p> <p><u>4.3 Bases de datos de jornadas de salud consolidadas:</u> No aplica para este periodo.</p> <p><u>4.4 Informe de implementación SIPECI:</u> No aplica para este periodo.</p>
<p><u>Obligación 5:</u> Brindar apoyo en la prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19 en población víctima del conflicto armado y poblaciones vulnerables, así como en el desarrollo de otras acciones de gestión diferencial en salud a nivel territorial, convocadas por la supervisora del contrato.</p>	<p><u>5.1 Informe de información y orientación COVID 19.</u> No aplica para este periodo.</p> <p><u>5.2 Informes de BAC en población víctima del conflicto armado:</u> Se desarrollaron dos informes BAC del mes de enero, donde se describen las acciones desarrolladas de la búsqueda activa comunitaria, bajando reportes del SIVIGILA. Este informe se envió vía formulario Google a la secretaria departamental de salud.</p> <p><u>5.3 Carpeta consolidada con documentos de soporte de prevención, contención y mitigación de la pandemia COVID 19:</u> Se brindó apoyo en el proceso de asesoría técnica, caracterización y censo de los CPSAM de Santiago de Cali, asumiendo el apadrinamiento de 22 CPSAM asignados. Se adjunta como evidencia un informe de las acciones adelantadas en los CPSAM acompañados</p> <p><u>5.4 Informes de participación en encuentros comunitarios, jornadas de servicios u otras actividades convocadas por la supervisora del contrato.</u> Se realizó apoyo en la prevención, contención, y mitigación de la pandemia por Covid 19, desde los puntos polivalentes asignados: Parque longitudinal del Poblado, Plazoleta Jairo Varela, y 14 de calma, realizando organización y priorización de los usuarios por enfoque diferencial, apoyo en el diligenciamiento de información requerida para el triage, psicoeducación y orientación sobre vacunación, y criterios de</p>



Adriana Marcela López Samaca
Fisioterapeuta



	priorización para toma de pruebas, así como re direccionamiento a las EPS, según directorio municipal, a los casos que no aplican para la atención en los puntos polivalentes. Se anexa como evidencia un (1) informe de las acciones realizadas en los puntos polivalentes asignados.
--	--

RELACION DE EVIDENCIAS

En cumplimiento de las acciones contratadas se presentan un paquete de evidencias por cada Obligación; así:

OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA	EVIDENCIAS
<u>Obligación 3:</u> Brindar apoyo a la supervisión de los contratos suscritos por el Municipio de Santiago de Cali – Secretaría de Salud, con personas naturales y jurídicas, para la atención a la población víctima del conflicto; cuando el ordenador del gasto así lo designe.	3.2 Matriz en Excel con seguimiento a supervisión de la ESE Centro.
<u>Obligación 5:</u> Brindar apoyo en la prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19 en población víctima del conflicto armado y poblaciones vulnerables, así como en el desarrollo de otras acciones de gestión diferencial en salud a nivel territorial, convocadas por la supervisora del contrato.	5.2 Carpeta informes BAC 5.3 informe de las acciones realizadas para el acompañamiento a los Centros de Protección Social para Adulto Mayor. 5.4 Informe de puntos polivalentes

Según lo relacionado se da cumplimiento al plan de trabajo correspondiente a las actividades acordadas en el mes de enero del 2022.

Se firma en Santiago de Cali a los veinte siete (27) días del mes de enero del 2022

Atentamente,

ADRIANA MARCELA LÓPEZ SAMACA
CC. No. 38.565.777 Expedida en Cali - Contratista